



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Resolución

Número:

Referencia: ACTO AUTORIZACION CURSO ASTRO P25 FORT LAUDERDALE FLORIDA USA EX-2021-21103397-GDEBA-DDPRYMGEMSGP

VISTO el EX-2021-21103397-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, y

CONSIDERANDO:

Que, por las actuaciones de referencia, se gestiona la autorización para que personal perteneciente a la Superintendencia de Comunicaciones concorra a las instalaciones de la empresa Motorola Solutions Inc., ubicadas en la ciudad de Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, a los fines de participar de las jornadas de capacitación del "Sistema Digital de Comunicaciones ASTRO P25", desde el 4 al 15 de octubre del año 2021;

Que tal requerimiento surge de la invitación cursada por el señor Nicolás Montagna, Customer Support Manager for SOLA Motorola Solutions Inc., de conformidad a lo establecido en el Apéndice "F" de las especificaciones técnicas que dieran origen a la contratación directa N° 73/2020, Orden de Compra 179-2170-OC20, instrumentada mediante expediente EX-2020- 14466853-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y por el cual este Ministerio de Seguridad adquiriera la provisión de equipamiento y prestación de servicios de mantenimiento y soporte integral para la ampliación, adecuación y actualización del Sistema Digital de Comunicaciones ASTRO P25;

Que, en este sentido, los gastos que demanden los pasajes aéreos, estadía y viáticos de los cursantes serán solventados por la firma Motorola Solutions Inc., por lo que no se generará erogación alguna al Fisco de la provincia de Buenos Aires;

Que, asimismo, se incorpora, la documentación relativa a los seguros médicos y asistencia de los viajeros;

Que presta su aval el Jefe de Policía;

Que, han sido designados para participar de la mencionada capacitación, el Comisario Mayor legajo N° 19.487 Fabián Danielo MARTÍNEZ, el Comisario Mayor legajo N° 23.074 Leonardo Gabriel GROSSI, el Comisario legajo N° 152.022 Eduardo José RODRÍGUEZ, y la Oficial Principal legajo N° 172.216 Eliana Victoria VICAT;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.164;

Por ello

EL MINISTRO DE SEGURIDAD
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Autorizar al Comisario Mayor Fabián Danielo MARTÍNEZ (D.N.I. 21.880.919 – Clase 1971), al Comisario Mayor Leonardo Gabriel GROSSI (D.N.I. 22.411.260 – Clase 1972), al Comisario Eduardo José RODRÍGUEZ (D.N.I. 22.029.622 – Clase 1971), y a la Oficial Principal Eliana Victoria VICAT (D.N.I. 32.393.321– Clase 1986) a concurrir a las instalaciones de la empresa Motorola Solutions Inc., ubicadas en la ciudad de Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América, para participar de las jornadas de capacitación del “Sistema Digital de Comunicaciones ASTRO P25”, desde el 4 al 15 de octubre del año 2021, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Jefatura de Policía (Superintendencia de Comunicaciones) y notificar. Dar al SINDMA. Cumplido, archivar.